

NOMBRE:

Estrategias procesales y probatorias

COORDINADORA:

Mayda Soraya Marín Galeano

CORREO ELECTRÓNICO:

mayda.marin@udea.edu.co

INTRODUCCIÓN:

El semillero busca fomentar el análisis, la investigación y la aplicación de estrategias procesales y probatorias en el litigio, con el propósito de fortalecer las competencias jurídicas de los estudiantes de pregrado en derecho, mediante el estudio crítico de la normatividad vigente, la jurisprudencia relevante y el desarrollo de habilidades argumentativas y prácticas en escenarios simulados y casos reales.

Tiene como objetivos específicos:

- ✓ Analizar la normatividad procesal y probatoria, así como la jurisprudencia relevante, para comprender su impacto en la formulación de estrategias de litigio.
- ✓ Investigar problemáticas jurídicas relacionadas con el ámbito procesal y probatorio, fomentando la producción académica y el pensamiento crítico.
- ✓ Desarrollar habilidades prácticas en argumentación, técnicas probatorias y estrategias procesales mediante simulaciones, estudios de caso y ejercicios aplicados

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- ✓ Pretensión, Acumulación de Pretensiones, Demandas y Procesos
- ✓ Recursos, Notificaciones, Nulidades y Otros Actos Procesales

Requisitos de ingreso de estudiantes: Haber cursado derecho procesal.

PLAN DE TRABAJO:

Será un semillero interinstitucional, con la participación de un máximo de 3 estudiantes de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Los cuáles serán seleccionados por convocatoria realizada por dicha Universidad.

Las actividades incluirán el desarrollo de estudios de caso, simulaciones de audiencias y ejercicios prácticos para aplicar estrategias procesales y probatorias. Se incentivará la producción académica. Además, se contará con la participación de expertos que compartirán su experiencia en litigio, fortaleciendo la formación de los estudiantes a través de una perspectiva práctica y crítica del derecho procesal.

ACTIVIDADES:

Este semestre, el semillero abordará el estudio de la pretensión, la acumulación de pretensiones, demandas y procesos, los recursos, las notificaciones, las nulidades y otros actos procesales. Para ello, se realizará un análisis de las normas vigentes y la jurisprudencia actualizada, con el fin de comprender su aplicación en el litigio. Se presentarán casos concretos que permitan contrastar la teoría con la práctica, promoviendo el debate y la reflexión jurídica